



DR. ALBERTO AMOR MEDINA
SOCIO FUNDADOR.

alberto.amor@amoryasociados.mx

(55)3626-1163

(55)3626-1164

El Dr. Alberto Amor lo respalda una experiencia legal de más de 35 años.

Es reconocida su larga experiencia en procedimientos de naturaleza Mercantil, Civil, Constitucional, Arbitraje y su principal especialidad es la Reestructura de empresas en juicios de Concurso Mercantil, así como llevar el respectivo procedimiento en etapa de Quiebra.

Es autor de diversas leyes comentadas tales como Ley de Concursos Mercantiles, Código de Comercio y Ley de Quiebras y Suspensión de pagos, todas estas por la Editorial Sista.

Es miembro de la Barra Mexicana de Abogados, A.C., Ilustre Nacional Colegio de Abogados, A.C., Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal, A.C.

Es catedrático de la Materia en Derecho Concursal en la Universidad Tecnológica de México, S.C., Universidad Latinoamericana, S.C. (ULA), Universidad Anáhuac, S.C. Ha sido adjunto en dicha clase en la Escuela Libre de Derecho, A.C.

A su vez ha sido catedrático en la Universidad Autónoma de México, Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico, S.C., Universidad Tepantlató, A.C.

Cuenta con los siguientes títulos:

- **Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Tepantlató (Mención honorífica).**
- **Doctor en Derecho por el Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico (Mención honorífica).**
- **Maestro en Derecho Civil por el Instituto Nacional de Desarrollo Jurídico (Mención honorífica).**
- **Especialista en Concursos Mercantiles a través de diversos cursos tomados en el Instituto Federal de Concursos Mercantiles.**
- **Especialista en Derecho Civil por la Universidad Panamericana.**
- **Especialista en Derecho Mercantil por la Universidad Panamericana.**
- **Especialista en Derecho Procesal Civil por la Universidad Panamericana.**
- **Especialista en Derecho del Sistema Financiero Mexicano por la Universidad Panamericana.**
- **Especialista en Amparo por la Universidad Panamericana.**
- **Egresado de la Licenciatura de Derecho por la Universidad Anáhuac.**

